

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA**

Formada y rendida la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Soria correspondiente al ejercicio 2025, se hace público que la misma, junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas de 14 de julio de 2026, y los documentos que la integran, se expone al público en la Intervención municipal de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, durante los cuales, los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Soria, 17 de julio de 2026. – El Alcalde, Javier Antón Cacho

1468

BOPSO-85-24072026